



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Montealegre DEL
Castillo
09/06/2021



Ayuntamiento de
MONTEALEGRE DEL CASTILLO

NIF: P0205100A

Secretaría e Intervención

Expediente 634375C

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL PARTICIPANTE
EN EL PROGRAMA RECUAL “ARCOS DEL MOLINO” DE MONTEALEGRE
DEL CASTILLO.-**

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

Transcurrido el plazo de presentación de instancias en el procedimiento de selección del personal que habrá de participar en el Programa de Recualificación y Reciclaje Profesional “Arcos Molino” de Montealegre del Castillo: un técnico/administrativo, un monitor, y ocho alumnos, especialidad “Operaciones Auxiliares de Revestimientos Continuos de Construcción” (EOCB0109).

De acuerdo con lo establecido por la Base Quinta de las que rigen la convocatoria, y en uso de las atribuciones que me vienen conferidas por el art. 21.1. de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as.

1.- PLAZA DE TÉCNICO/A-ADMINISTRATIVO

ADMITIDOS/AS:

ARNEDO MEJIAS, TERESA
BONMATI QUESADA, PATRICIO
CANO DELGADO, GEMMA
DIAZ TEBAR, AFRICA
FERRER CUESTA ÁNGELA
GARCÍA GARCÍA, MARÍA JOSÉ
GARCÍA PALOMARES, MANUEL
GASCÓN RODRÍGUEZ, MARÍA DEL MAR
LÓPEZ ARNEDO, TEODORA
MEDINA TERUEL, JOSE ALFONSO
MIRA ALBERT, JOSE LUIS
RIÑONES CARRANZA, ANTONIO
ROMERA SANCHEZ, ENCARNACION
ROMERO GIL, ROSARIO
SÁEZ OCHOA, BARTOLOMÉ



SELLO

Publicado en tablón de edictos
09/06/2021



AYUNTAMIENTO DE MONTEALEGRE DEL CASTILLO

Código Seguro de Verificación: C9AA NWW4 MW7T ULZV TJD9

Relación provisional de admitidos personal programa RECUAL - SEFYCU 2852125

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://montealegredelcastillo.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Monteleagre DEL
Castillo
09/06/2021



Ayuntamiento de
MONTEALEGRE DEL CASTILLO

NIF: P0205100A

Secretaría e Intervención

Expediente 634375C

EXCLUIDOS/DAS Y MOTIVO DE EXCLUSIÓN:

RUBIO NAVARRO, MARÍA JOSÉ. No acredita correctamente la capacitación docente.

2.- PLAZA DE MONITOR/A

ADMITIDOS/AS:

CALVO NEGRETE, JESUS
FAJARDO ARMERO, JUAN ANTONIO
GARCÍA PALOMARES, MANUEL
MONGE VILLORA, JOSE ROMÁN
MORCILLO AMORES, JOSÉ MANUEL

EXCLUIDOS/DAS Y MOTIVO DE EXCLUSIÓN:

MEDINA TERUEL, JOSÉ ALFONSO. No acredita experiencia como monitor.

3.- PLAZAS DE ALUMNOS

ADMITIDOS/AS:

AYUSO OGAYAR, MELANIA
CALIN SILVIU, CRISTIAN
FERNANDEZ GARCÍA, MARIA MERCEDES
FERRER GUILLEN, ISABEL LEONOR
GARCÍA TORNERO, PEDRO
GÓMEZ DE LA CRUZ, MARIA ROCÍO
GORRETA FERNANDEZ, JOSE MARÍA
IBAÑEZ JIMENEZ, DONELIA
JIMENEZ DEL VALLE, ANTONIO
MARTÍNEZ LÓPEZ, JAVIER
PÉREZ SÁEZ, ALBA
PÉREZ SÁNCHEZ, CONSTANCIO
SÁEZ JIMÉNEZ, CELIA
SOLER OLIVER, RAQUEL



SELLO

Publicado en tablón de edictos
09/06/2021



AYUNTAMIENTO DE MONTEALEGRE DEL CASTILLO

Código Seguro de Verificación: C9AA NWW4 MW7T ULZV TJD9

Relación provisional de admitidos personal programa REQUAL - SEFYCU 2852125

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://monteleagredelcastillo.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Montealegre DEL
Castillo
09/06/2021



SELLO

Publicado en tablón de edictos
09/06/2021



Ayuntamiento de
MONTEALEGRE DEL CASTILLO

NIF: P0205100A

Secretaría e Intervención

Expediente 634375C

EXCLUIDOS/DAS Y MOTIVO DE EXCLUSIÓN:

FERNANDEZ TORRALBA, ADRIADNA.	No tiene 25 años cumplidos.
PÉREZ SÁEZ DAVID.	No tiene 25 años cumplidos
SAIDU SULIMANA.	Figura en alta en el REASS al momento de la solicitud.

Se establece un plazo de 3 días para subsanar los motivos de exclusión; en caso de no formularse reclamación, la lista provisional se elevará a definitiva. Las reclamaciones deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Montealegre del Castillo o en la forma que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2.015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Resueltas las posibles reclamaciones se publicará la relación definitiva de personas admitidas, fijando la composición nominativa del tribunal de selección, así como el lugar, el día y la hora para la realización de la entrevista personal y/o la valoración de méritos del concurso.

Segundo.- Publicar la presente resolución en el Tablón de Edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Montealegre del Castillo. (<https://sede.dipualba.es/?entidad=02051>)

Dado en Montealegre del Castillo, a la fecha de la firma digital al margen.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.- Fdo. D. Sinforiano Montes Sánchez.



AYUNTAMIENTO DE MONTEALEGRE DEL CASTILLO

Código Seguro de Verificación: C9AA NWW4 MW7T ULZV TJD9

Relación provisional de admitidos personal programa REQUAL - SEFYCU 2852125

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://montealegredelcastillo.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3